

**DESARROLLO HUMANO Y CREATIVIDAD EN LA ESCUELA
GENERACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE PRÁCTICA DE NO-
VIOLENCIA**

**HUMAN DEVELOPMENT AND CREATIVITY AT SCHOOL CITIZENSHIP SKILLS
GENERATION FROM PRACTICE NON-VIOLENCE**

Liliana Orbegoso, L.¹

Nahim Numa, N.²

Resumen

El presente artículo fue desarrollado con el objetivo de evaluar la experiencia del proyecto de cooperación para el desarrollo EducArte para la Noviolencia como un espacio para reflexionar acerca de la formación en conciencia ciudadana sobre la intimación de las normas y leyes como dimensiones que facilitan el desarrollo humano. La metodología es de corte cualitativo, siguiendo el enfoque hermenéutico y de sistematización de experiencias de Jara (2007) para la presentación y análisis de los datos. Los datos fueron variados de acuerdo a la organización de la meta, sin embargo, temas transversales como la dignidad humana, las huellas del conflicto colombiano, y la convivencia fueron resaltados y categorizados, mientras que corresponde una oportunidad para abordar este fenómeno desde la perspectiva multidisciplinaria de los estudios sociojurídicos.

Palabras clave: Desarrollo humano, Estudios sociojurídicos, violencia intraescolar, abordaje cualitativo, creatividad.

Abstract

This article was developed in order to evaluate the project experience of cooperation EducArte development for nonviolence as a space to reflect on training in public awareness of the summons to the rules and laws as dimensions that facilitate human development . The methodology is qualitative, following the hermeneutical and systematization of Jara (2007) for the presentation and data analysis approach. Data were varied according to the organization 's goal, however , cross-cutting issues such as human dignity , traces of the Colombian conflict , and coexistence were highlighted and categorized , while corresponds an opportunity to address this phenomenon from a multidisciplinary perspective sociolegal of studies .

Keywords: Human development, socio-legal studies, in-school violence, qualitative approach, creativity .

¹ Abogada, Universidad Libre Cúcuta. Maestrante en derecho administrativo. Docente e investigadora vinculada al Grupo Altos Estudios de Frontera, Línea de estudios socio jurídicos. Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. Autor responsable de la correspondencia: lilior271@hotmail.com

² Abogado, Universidad Libre Cúcuta. Especialista en derecho lanoral y seguridad social, magister en planificación global de la UPEL. Docente e investigador vinculado al Grupo Altos Estudios de Frontera, Línea de estudios socio jurídicos. Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. Autor responsable de la correspondencia: espososnumaramirez@yahoo.com

I. Introducción

El ser humano es un ser llamado a crecer en todas sus posibilidades; en ese sentido, hablar de Desarrollo Humano es referirse a la multiplicidad de opciones que tiene el hombre para expandir sus libertades y ser feliz (Sen, 1991).

El fin del desarrollo supera las meras condiciones de vida ofrecidas por el ingreso per capita (ul Haq, 1991), y ubica ante la creación de un ambiente que permita a las personas disfrutar de una vida larga, saludable y llena de creatividad. (ul Haq, op cit); algunas disciplinas del conocimiento humano brindan aspectos para hacer del desarrollo, una realidad garantizada para todos y todas.; entre ellas se encuentra indudablemente el Derecho, en el seno del cual se libra una discusión por entender el Desarrollo como un derecho, que puede ser visto bien como un hecho que dependa de la voluntad de los actores sociales y el Estado, o bien como el reconocimiento de ciertos derechos mínimos necesarios para todos los seres humanos, pudiendo ser concebido como un derecho humano fundamental, cuya finalidad es la plena realización del ser humano (Culebro,2009: 135)

En consecuencia para hablar de desarrollo humano se requiere referirse a las condiciones de vida sana; por lo que una sociedad sin desarrollo es una sociedad enferma –carente de salud-. En tal sentido, Max Neef advierte en su obra Desarrollo a Escala Humana que Latinoamérica está estructuralmente *en crisis* en múltiples dimensiones que inciden directamente en el acceso a las libertades fundamentales de la persona. Políticamente esta crisis se agudiza por factores como la escasa participación de la sociedad civil en las actividades políticas. (Neef, 2002).

Para nadie es desconocida la referencia constante a Colombia como una nacionalidad donde las estimativas de desarrollo humano son constantemente torpedeadas; principalmente por un conflicto que ya supera las 6 décadas; y que ha sido convertido no solo en un objetivo de la clase política sino también en un anhelo sembrado en los corazones de los colombianos.

Este documento realizado desde la perspectiva de los Estudios Sociojurídicos que relacionan aportes de la teoría, sociología y antropología jurídicas en un enfoque interdisciplinario, quiere abordar el tema del Desarrollo como una realidad gestada desde las prácticas que se realizan en la Escuela –ese espacio de socialización donde se aprende principalmente a vivir con otros distintos a los miembros de la familia-.

Es indudable el papel que juega la intimación social, familiar y personal de valores, estas construcciones humanas se adquieren en el proceso socializador del grupo al que se pertenece (familiar, educativo, religioso, político, laboral, entre otros); y se les va dando significado en la variada vida de relación que atraviesa el ser humano y el ciudadano. El proceso educativo, es un mediador esencial para la difusión de los valores; así cómo y para qué educar en valores, bajo una dirección teleológica, tendente a humanizar cada vez más como personas, en aras de una humanidad más solidaria, justa y recta; siendo estos los principios de la práctica legal.

Cualquier iniciativa que tenga como motivación la reflexión sobre las prácticas sociales y su implicación en el desarrollo -entendido como un mejoramiento en las posibilidades de vida de las personas, en especial el grupo sensible de niños, niñas y adolescentes- es una inversión en la construcción de ciudadanos probos, con mayor conciencia de la legalidad como una práctica conciente y no una respuesta ante la coerción.

2. Material y Métodos

En el mes de febrero de 2010, en acuerdo con las directivas de las Instituciones Educativas Distritales Fernando Mazuera, de la localidad de Bosa y el Cortijo Vianey, de la localidad de Usme en Bogotá, y con el propósito de asistir a consolidar las iniciativas institucionales orientadas al manejo de los conflictos en el ámbito educativo, se inauguró el proyecto “*Educ-arte para la no violencia*”, financiado con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

Esta iniciativa tuvo como objetivo general propiciar a través de procesos de indagación basados en la teoría de las inteligencias múltiples (Gardner, 1993) el re-descubrimiento de las habilidades y dificultades, su incidencia en la configuración, desarrollo y manifestación de actitudes violentas y la potencialización de las fortalezas identificadas en 200 niños, niñas y jóvenes, aproximadamente 100 docentes y 50 padres de familia hacia la construcción de alternativas para la reivindicación de los derechos humanos y la no violencia en la escuela.

Durante seis meses de intensa convivencia con los niños, niñas y jóvenes de éstas dos instituciones, se intentó demostrar que a partir de entender y entendernos en esa compleja trama de relaciones, actitudes y comportamientos que se deslizan desde lo más íntimo hasta donde comienza y termina la vida pública, se podría también comprender el origen de las acciones violentas y encontrar alternativas para su resignificación y manejo; toda esta iniciativa tenía como fines prevenir conductas punibles y delincuenciales, reducir los indicadores de agresión y sentar las bases para la conformación de una conciencia cívica en los niños, niñas y adolescentes, haciéndolos reconocer como sujetos de derecho.

En este contexto, los autores de este artículo fueron invitados como asesores en materia legal, compartiendo responsabilidad con la Lic.Gloria Sierra, asesora en psicoafectividad y la doctora Aracelly Quiñones, en materia de Creatividad.

Así las cosas, el paradigma cualitativo fue el escogido para este estudio, el cual de acuerdo con Martínez (2004) sostiene que ante la insatisfacción de los métodos de investigación y los criterios de validación del paradigma tradicional, surge éste como un enfoque alternativo que denomina la investigación estructural para dar respuesta al estudio de las realidades sociales. En él se incluyen la hermenéutica, la fenomenología, la etnografía, la investigación acción, la historia de vida, entre otros.

Así entonces, esta investigación se basa en las observaciones relativamente libres sobre el fenómeno de la conflictividad y la no violencia a través de la construcción de un andamiaje ciudadano basado en valores y la creatividad, dejando que las dimensiones y categorías de interés emerjan progresivamente durante los procesos de recolección y análisis de la información.

En este orden de ideas, el enfoque cualitativo es definido por Sandín (2003) como:

Una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (p.23).

A través de este enfoque se buscan respuestas relacionadas con estos fenómenos, donde los investigadores y los autores de este artículo por medio de una interacción con la realidad pudieron recoger datos o información sobre esto y en donde la experiencia de los sujetos de análisis se aborda de manera global, pues, el carácter interpretativo de la investigación cualitativa, permite que los sujetos estudiados hablen por sí mismos.

3. Resultados obtenidos

La Metodología planteada siguió el orden presentado por Jara (2007) en un proceso de Sistematización de experiencias, a saber:

Foto 1 Adecuación de los espacios de trabajo



Sensibilización y diagnóstico: Inicialmente se realizó un ejercicio denominado la “*feria de las inteligencias*”, el cual por su carácter lúdico y retador, permitió a todos y todas lanzarse a la búsqueda de sus recursos y limitaciones y abocarse a una reflexión profunda acerca de cómo muchas de nuestras carencias terminan siendo suplidas por el autoritarismo y la violencia. Para ello se destacaron 7 puntos de exploración, en donde los participantes verificarían el nivel de reconocimiento de cada una de las inteligencias planteadas por Gardner. Se hizo una versión para los estudiantes y otra para los docentes de cada plantel.

Exploración artística, a partir de talleres centrados en las diferentes disciplinas artísticas (arte dramático, danza, música, artes plásticas y visuales, artes audiovisuales y literatura), se crearán grupos según las disciplina artísticas que los participantes elijan. Se pretende adquirir herramientas prácticas para el proceso de construcción colectiva.

Reconocimiento del propio cuerpo...

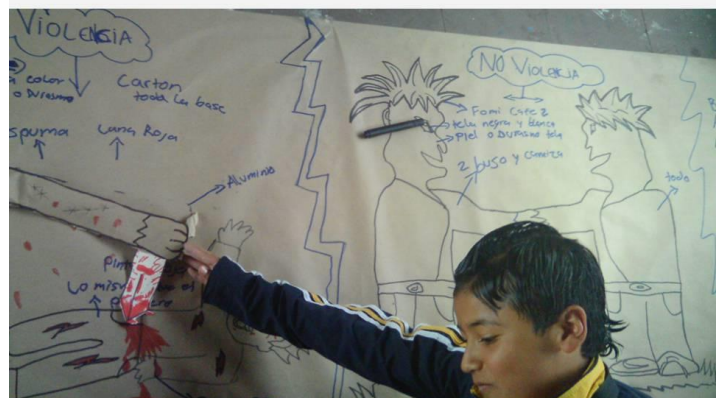


Este proceso de exploración desembocó en un experimento situado en los diferentes campos del arte, donde, como en la fase anterior, las actividades apuntaron a indagar no solo en la destreza en el manejo de los instrumentos y las aptitudes creativas de los participantes, sino también a la identificación de patrones violentos y la manera como estos se inscriben en el cuerpo y se convierten en memoria que explota de manera recurrente alterando la convivencia en todos los niveles.

Formación para la creación artística: Los participantes construyen de forma personal un *boceto*, en el cual se plantea cómo quiere expresar lo descubierto durante el proceso en relación con la convivencia y las relaciones.

La idea en este momento del proyecto era culminar con la creación colectiva de muestras artísticas forjadas desde un nuevo modelo de asociación. Estábamos educando a través del arte para la construcción del nuevo mundo

ELABORACIÓN DEL BOCETO PARA LA OBRA FINAL, El trabajo es en equipo.



propio, el de la crítica generosa y constructiva, el de la aceptación del otro como parte integral del entorno humano.



Ensayos y puesta en escena: Cada grupo presentaría una propuesta que exprese de manera estética los conceptos contemplados como eje central del proyecto, que a su vez tiene como eje transversal los temas relacionados con la convivencia social y cotidiana.

Las muestras finales, si bien no respondían del todo a los estándares de calidad estética y técnica, lo cual no era nuestra apuesta fundamental, si

lograron reflejar historias de violencias y amores, sueños y compromisos, propósitos con el cambio... decisiones.

Intervención con padres y madres de familia se centró en la construcción del núcleo familiar a manera de esculturas de plastilina, donde cada uno representaba los tipos de relación existente utilizando diferentes objetos y socializando la historia con el grupo, con el fin de generar un acto simbólico que permitiera ayudar a sanar heridas mediante el surgimiento de la palabra.



**Espacios de conferencia;
reflexión y expresión**



**Espacios de reflexión
desde la expresión
artística**

Aunque al llegar al lugar indicado tenían expectativas diferentes por lo que ya conocían de muchos otros

talleres, todos se marcharon livianos, reflexivos, llevando dentro sus propios pactos y según sus propias declaraciones, dispuestos a comprometer todo por la recuperación de sus vínculos afectivos. Ojala pudiéramos acompañarlos y que nos acompañaran un poco más.

Intervención con docentes: Con ellos se hizo un ejercicio basado en la teoría de los órdenes emocionales³, el cual también les invitó a buscar su lugar en la estructura familiar, a cuestionar algunos de sus procedimientos y comportamientos en la práctica docente y seguramente, a revisar muchas de sus actuaciones en el complejo mundo de las relaciones humanas.

³ Principalmente desarrollada por la Ps. Gloria Sierra Uribe, basada en la aplicación de temas de psicología transgeneracional, constelaciones familiares y construcciones arquetípicas.

4. Discusión de los resultados

Bajo la premisa que la conflictividad, las formas violentas, la trasgresión del orden social van construyendo un sistema simbólico y un enfoque particular para leer el mundo y las relaciones entre los actores; este fenómeno incide en la forma cómo se asimilan y reproducen los valores, por ende cuales son los valores y principios sobre los que se asienta la idea de sociedad en la que se vive y crece; de allí se derivan conceptos como son identidad, ciudadanía y en este caso, la idea de desarrollo.

El lenguaje artístico fue el seleccionado tanto para motivar a los informantes como para hacer la presentación de los resultados obtenidos, los cuales fueron sendas obras que quedaron como evidencia, integradas a las instalaciones de los colegios.

Para ello algunos elementos que dirigieron el discurso de este trabajo fueron:

Conflicto y conflictividad: injerencia en la vida cotidiana en Colombia

Hablar de paz en Colombia es referirnos a ratos a una quimera, a ratos a un despropósito. El reciente reconocimiento de la situación de conflicto armado por parte del gobierno nacional, no hace sino oficializar lo que públicamente era conocido: Somos un país en guerra con sus similitudes con otras guerras pero también con sus especificidades (Zuluaga, 2001)

Es importante destacar que el conflicto es connatural al ser humano, y esto se refiere a aspectos como establecer, reconocer y valorar los vínculos. En tal sentido, Jaime Zuluaga apunta que:

“las más intensas manifestaciones de violencia no tienen que ver tanto con los bienes materiales como con los bienes espirituales. Y es que en toda relación social hay conflictos. La relación de pareja se funda en el conflicto; el amor es un espacio de conflicto porque es una mutación de identidades. Sin embargo, el problema no es el conflicto. El reto de toda civilización es cómo vivir el conflicto sin disolver el vínculo societario ni recurrir a la violencia”

La violencia colombiana es un fenómeno variable en factores como época, región, agentes y motivaciones; sin embargo es una constante en la historia de esta nación (Puyana, 2007: 292); y que entre otros aspectos tiende a afectar la forma cómo las generaciones se entienden y resuelven los conflictos tanto en las realidades macro como en los espacios personales cotidianos *“Porque por naturaleza y por cultura, como por efecto de la desgraciada combinación de estos dos elementos, los colombianos nos hemos mostrado proclives –como sociedad y como individuos- a recurrir a la fuerza para resolver nuestras contradicciones internas y a caer por ello en el ejercicio de la violencia”*.

Abordaje del tema del conflicto y la violencia en Colombia.

Esta realidad puede ser vista desde el punto estrictamente académico en los siguientes términos:

- A) Desde la Violentología: Un grupo de académicos que se han encargado de abrir el debate sobre el fenómeno de la violencia en Colombia, y a estudiar las causas no solo de la guerra sino de la violencia generalizada, a éstos se les llamó *Violentólogos*⁴; estos sostienen que han sido determinantes factores de orden socioeconómico y político;
- Asimetrías en la distribución del ingreso que generan poca expectativa de permeabilidad social.
 - Concentración de la riqueza, la propiedad de la tierra y los medios de producción.

⁴ Grupo de académicos, la mayoría adscritos al Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, quienes iniciaron actividades desde tipo a finales de la década de los 80. Entre ellos se destaca el sociólogo Carlos Mario Perea y el doctor en Derecho Jaime Zuluaga Nieto

B) *Desde la Ontogenia:* Otro grupo de estudiosos extranjeros enfatizan la importancia que en la conducta colectiva de sus gentes, tienen el capital genético y la cultura heredados por los pueblos. Especialmente de dos componentes:

Tribus indígenas: Chibchas: Castigos crueles: Empalamientos y corte de genitales. Panches: Castraban y cebaban mancebos para proveerse de carne fresca. Colimas, coyaimas y natagaimas: Comían a sus prisioneros y los hijos habidos con mujeres de otras tribus. Muzos: sacrificaban a sus propios familiares para ofrecerlos en convite especial.

Blancos continentales: practicaba y apoyaba el estupro con las indígenas (acceso carnal con menores de 18 años y mayores de 12 años), y el despojo y saqueo contra los bienes y la honra de los aborígenes.

Así las cosas, en Colombia la violencia y el conflicto parecieran ser parte inherente de su historia y de ello dan cuenta las 13 guerras civiles que vivió en el siglo XIX y los dos conflictos armados del siglo XX e inicios del siglo XXI (Gutiérrez y Urrego, 1995), lo que pareciera materializar aquella sentencia del novel colombiano Gabriel García Márquez que expresa que “*las estirpes condenadas a cien años de soledad jamás tendrían una segunda oportunidad sobre la tierra*”, y es que el conflicto colombiano es tan complejo y tan milenario que pareciera que la razón sobre la que se fundamenta, se hubiese diluido en el sinsentido que tiene todo conflicto armado, el cual ha dejado profundas cicatrices en el alma y el espíritu de todo sus habitantes.

Este conflicto se ha caracterizado especialmente por la polarización social y la violencia generalizada. La situación de guerra produce un trauma psicosocial, es decir, se cristaliza traumáticamente en las personas y grupos de las relaciones sociales deshumanizadas (Martín-Baró, 1990)

El trauma es una herida, una vivencia que afecta de tal forma a la persona que la deja marcada de forma permanente. En este sentido, el conflicto armado en Colombia ha durado ya más de 60 años y ha afectado el carácter humano del colombiano

Martín-Baró recuerda que en este caso el trauma psicosocial tiene raíces sociales no individuales, y que en ese sentido se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, mediada por las instituciones entre ellas, la familia y la escuela.

Indicadores de conflictividad

violencia como mayor expresión del conflicto se ha banalizado e incorporado a la existencia cotidiana, como consecuencia la capacidad de respuesta y censura social se ha reducido; esta connaturalización de la agresión en tanto forma de comunicación cuanto manera de establecimiento de vínculos que afecta la mayoría de los ámbitos de la vida de la persona.

En ese sentido, el indicador más frecuente para medir los grados de violencia es la tasa de homicidios. Colombia se sigue distinguiendo por presentar altos índices en comparación con otros países de la región. Este indicador refiere principalmente a los varones jóvenes entre los 18 y 24 años - 5631 jóvenes entre los 14 y 24 años asesinados por adolescentes de sus mismas edades- (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2010).

Otros indicadores de violencia son más difíciles de obtener y comparar; es el caso de la violencia intrafamiliar, el maltrato de la pareja y el reclutamiento de menores por grupos armados al margen de la ley⁵.

⁵ Human Rights Watch advierte que para 2009 cerca de 11.000 menores eran efectivos en la guerra irregular colombiana. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar durante 2010, 338 fueron apartados de las filas de grupos armados al margen de la ley.

Durante gran parte del siglo XX, el país ha sido escenario de una compleja estructura de violencia, que se ha abstraído en un conjunto de relaciones, mitos y lugares comunes de estigmatización del otro. Curiosamente es el ámbito de las relaciones interpersonales (familiar y comunitaria) donde se producen las manifestaciones más frecuentes de violencia en Colombia (Comisión de Estudios sobre Violencia, 1987).

Convivencia: Una asignatura escolar por desarrollar

Hay que tomar en cuenta que la relación familia-escuela hace unos 40 años se podría catalogar como “complice”; la continuidad en los patrones de socialización estaba asegurada (Parra, González, Moritz, Blandón & Bustamante, 1999). En tal sentido, Maldonado (2005) apunta que la complejidad de la sociedad contemporánea debida al impacto de los cambios de variadas índoles en las instituciones y el ambiente social del individuo; han producido entre otros resultados que la escuela haya tenido que asumir gran parte de la responsabilidad anteriormente compartida con la familia y otras instituciones como la iglesia.

Así las cosas, la escuela viene a convertirse en el escenario donde se drenan las presiones sociales y se afloran la mayoría de los conflictos y diferencias Parra, González, Moritz, Blandón & Bustamante aportan a esta discusión lo siguiente:

En la escuela, se viven hechos que son un aprendizaje de la vida en sociedad (...) puede pensarse en la relación de los estudiantes y profesores con respecto, al poder, a la participación y a los caminos que se siguen para resolver los conflictos. La manera como estos hechos se viven en la escuela es trascendental para la formación de ciudadanos en una sociedad democrática” (p. 16.)

Es imprescindible entender que los escenarios donde se anida y se reproduce mayoritariamente la violencia y agresividad den Colombia son justamente la familia y la escuela. Estos dos ambientes vitales son percibidos por los niños, niñas y adolescentes como lugares de la vida cotidiana donde se habla de tolerancia pero no se practica y donde los mecanismos de justicia o bien son insuficientes o simplemente no existen por el ejercicio autoritario del poder. Concluyendo podemos decir, que cuando fallan tanto la tolerancia como la justicia en el cumplimiento de sus funciones, los conflictos se resuelve mediante el uso de la fuerza (Díaz-Aguado, 2005)

En ese mismo orden de ideas, la reacción frente a la violencia percibida como injusta e intolerante en el ámbito social se expresa mediante formas de agresión en los ámbitos íntimos de la familia y la escuela; lugares que deberían ser percibidos como pacíficos, democráticos y sobre todo seguros.

Con la premisa fundamental del buen funcionamiento de la escuela habría que mirar sincrónicamente a la comunidad y las familias que la rodean; integrar estos elementos en una construcción -que a veces puede ser melódica y en otras ocasiones disonante- constituyen las bases de un ejercicio de construcción de ciudadana y de convivencia.

Tedesco (2005) se refiere a la reconstrucción del orden social basada en la posibilidad de vivir juntos, como una estrategia para y desde la escuela:

Vivir juntos (...) ha implicado la existencia de un compromiso con el otro. La elaboración de este compromiso, a diferencia de la dinámica industrial, ya no puede surgir como producto exclusivo de determinaciones económicas o culturales. Debe, en cambio, ser construido de manera más voluntaria y más electiva. Esta es la razón última por la cual el objetivo de vivir juntos constituye un objetivo de aprendizaje y un objetivo de política educativa. Intentar comprender esta situación constituye un paso necesario para brindar un soporte teórico sólido y un sentido organizador a la

definición de líneas de acción para todos aquellos que trabajan por una sociedad más justa y solidaria (p. 18)

Apuntes de conflictividad en contextos de niños, niñas y adolescentes

Un estudio realizado por la Universidad Externado de Colombia enfatiza en el análisis de los mecanismos mediante los cuales la violencia en el contexto en el que crecen los niños (as), sea esta violencia política o común, puede llevar al aprendizaje de distintos tipos de comportamientos agresivos Chaux (2003). Sin embargo el hecho que se viva en un ambiente “propicio” para la violencia y la agresividad no es un determinante para la reproducción de estos patrones. Este fenómeno se conoce como “*ciclo de violencia*”, y ha sido estudiado por diferentes investigadores: C. Lidell (1994) en Sudáfrica y D. Fry (1988) en niños y adolescentes de la etnia zapoteca en México.

Niños, niñas y adolescentes están expuestos a dos tipos de violencia diferenciados por su función:

Agresión reactiva: respuesta a una ofensa real o percibida.

Agresión instrumental: Uso de la agresión para conseguir un objetivo: recursos, dominación, estatus social. (Bullying)

En la mayoría de los contextos escolares hay exposición a estos dos tipos de violencia; luego se hipotiza que al crecer en un ambiente de violencia común en sus comunidades tienen también muchas oportunidades para observar y aprender de los mayores el uso tanto de la agresión reactiva como de la agresión instrumental. De nuevo, este aprendizaje puede favorecer el desarrollo de ambos tipos de agresión y, en el mediano plazo, contribuir a la reproducción de la violencia común.

Algunos ejemplos de este tipo de reacciones los encontramos en fenómenos al interno de las instituciones escolares, tales como:

- Pandillismo
- Barrismo (Barras bravas)
- Amedrentamiento y fleteo a iguales y profesores

La convivencia como estrategia

El vocablo *convivir* ha sido usado distintamente en Colombia: desde el nombre de las milicias civiles que generaron el paramilitarismo reciente hasta la política ciudadana para alcanzar concertación. En el sentido que nos convoca se han construido distintas iniciativas para aplicar esta propuesta del “vivir juntos” en variados contextos, entre ellos, el escolar.

Este afán de ver el conflicto y la agresión desde otros ojos, especialmente el de los niños, niñas y adolescentes escolarizados se concreta en propuestas de variada índole. Destaquemos en este punto algunas muy publicitadas como: Pies Descalzos (Shakira) y Mi Sangre (Juanes), las cuales se venden por sí solas. Otras lanzadas desde la plataforma de la política pública de Juventud: Colombia Joven. Y por otro lado, sobreaguando por intervenir en la realidad algunas como las planteadas en Colombia Posible (Samper, 2002), que retratan los intentos de construcción de paz desde las realidad comunitaria.

En el presente caso EducArte para la No-violencia, que surgió de la reunión de experiencias desde distintos abordajes sobre el tema de la violencia y sus repercusiones en la vida cotidiana del colombiano:

Trabajo comunitario a partir del uso del lenguaje simbólico de los títeres.

Intervención psicosocial en grupos en condiciones de vulnerabilidad: Niños y adolescentes desmovilizados del conflicto armado, mujeres y minorías sexuales.
Sensibilización de miembros de la Fuerza Pública en materia de Derechos Humanos y construcción de ciudadanía.
Trabajo de base con organizaciones sociales en centroamérica.

Y la labor denodada de un antiguo presidente de la ATCC (Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare) quien fuese galardonada en 1999 con el premio Nobel Alternativo de Paz, de una manera empírica, contempla elementos de los que han sido planteados en los diferentes documentos elaborados por los teóricos de los Derechos Humanos y la atención psicosocial en contextos de conflictos armados agudos y sus efectos en la salud mental de las personas que de diferentes maneras se han visto afectadas por estas situaciones.

El arte y la creatividad como lenguaje simbólico.

En Latinoamérica son comunes algunas formas de opresión y algunas formas de expresión, entre ellas el arte. El arte se convierte en vehículo para expresar inconformidad o disidencia.

Andrea Echeverri (2010) plantea que existe una conexión entre el arte (creatividad) y la conciencia, en ese sentido son frecuentes en las manifestaciones o expresión de ideas se vincula el arte con esos espacios de ciudadanía. En Colombia, la Plaza de Bolívar de Bogotá ha sido el escenario de manifestaciones que resultan ser happenings o performances de carácter social.



Manifestación por los víctimas de crímenes de Estado y desaparición forzosa
Plaza de Bolívar, agosto de 2007



Favio Céspedes, joven desvinculado del conflicto armado. De pie junto al ladrillo conmemorativo de una de sus misiones.



Instalación por los 11 Diputados del Valle secuestrados en Cali 2006
Plaza de Bolívar, noviembre de 2006



Conmemoración de la Semana Internacional de la Desaparición Forzada, instalaron seis carpas con galerías de fotos y videos para recordar a los afectados por este delito en el país.
Plaza de Bolívar, noviembre de 2006

La utilización del lenguaje artístico es una clave no solo para la lectura sino también para la intervención de la realidad en los planteles con condiciones que favorezcan la aparición de formas de agresión y conflictividad.

Para ello estos planes de intervención debieron tomar en cuenta las limitaciones con las que se encuentran los centros educativos a la hora de trabajar con este tipo de contenidos, se podría proponer la educación no formal como un complemento de la educación reglada, teniendo un cuerpo pedagógico propio que nos permita satisfacer las necesidades sociales allí donde no llega la educación formal por falta de tiempo, talento humano y experiencia. Estas actividades didácticas no formales facilitarían la creación de un mejor ambiente dentro y fuera de las instituciones educativas, convirtiéndolas en espacios más agradables para todos sus miembros (profesores, estudiantes, padres y madres, directivos) y haciendo extensible su radio de acción a la comunidad en general, con lo cual los espacios de actuación de la educación para la paz serían múltiples y variados (actividades escolares de puertas abiertas, actividades en la misma escuela, extraescolares, centros cívicos, programas didácticos de TV, actividades de calle)

5. Algunas reflexiones a manera de conclusiones

Al evaluar la experiencia con el equipo de trabajo, se hizo conciencia que el tiempo empleado para la ejecución del proyecto parecía no ser suficiente; los marcos de la Cooperación Internacional tienden a ser estrictos y cortantes. Los acuerdos y previsiones descritas en un marco lógico difícilmente permitirán retratar y compendiar la realidad afectada durante la ejecución de un proyecto de estas especificidades.

A su vez, es de entender que las marcas producidas por tan larga historia, donde no solo nos afectan las agresiones que recibimos sino también las que ocasionamos, no se deshacen en seis meses y que el proceso de sanación del pensamiento y la acción requiere de muchos días de caminar de otra manera, concientes de la necesidad del cambio individual para dar lugar a la conciencia del cambio social.

Destacar dos hechos fundamentales en este proceso, en materia de generación de conciencia no-violenta:

1. El empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes participantes en el proyecto, el cual se manifestó a través de la solicitud de mantener los productos de la experiencia en los espacios de socialización de los megacolegios del Distrito⁶, entendidos como un indicador de mejoramiento en Desarrollo Humano. Esta exigencia es interpretada por el equipo ejecutor como una lucha por la felicidad y el acceso a derechos y libertades (Sen, 2000), elementos que contrastan con los indicadores clásicos de desarrollo – PIB y creación de infraestructura-.
2. La importancia de establecer un marco para la expresión de la experiencia de estos “actores” del conflicto. Se tomó en cuenta que la experiencia del entorno y del otro se relacionan con el cuerpo, y como éste es leído, comprendido y representado en conocimientos, que se validan o refutan en las relaciones sociales, económicas y políticas, se hace indispensable abordar las modalidades de expresión o socialización de las experiencias y percepciones de los sujetos observantes y protagonistas

Lev Vygotsky, plantea, que la relación del individuo con su realidad exterior no es simplemente biológica, ya que por intermedio de la utilización de instrumentos adecuados puede extender su capacidad de acción sobre esa realidad. Entre estos instrumentos, le atribuye un lugar especial al lenguaje, que es el que permite al individuo actuar sobre la realidad a través de los otros y lo pone en contacto con el pensamiento de los demás, con la cultura, que influyen recíprocamente sobre él (Vygotsky, 2003, p. 56).

De esta manera puede afirmarse que el pensamiento, como las demás funciones psíquicas superiores, tienen un origen social, son la consecuencia de una relación social y no el resultado del despliegue de las posibilidades de un individuo aislado.

Para Vygotski el lenguaje es el instrumento que regula el pensamiento y la acción. El niño al asimilar las significaciones de los distintos símbolos lingüísticos que usa, su aplicación en la actividad práctica cotidiana, transforma cualitativamente su acción. El lenguaje como instrumento de comunicación se convierte en instrumento de acción.

En ese sentido, el arte que fue utilizado en este proyecto como un lenguaje simbólico metafórico se convirtió en una posibilidad para los participantes de percibir, explicar, describir la realidad y el entorno. Así mediante el arte como lenguaje no se quiere convertir a los sujetos en artistas sino que este lenguaje les permitan nuevos y distintos modos de comunicación y expresión, desarrollando las competencias individuales interrelacionadas con lo social, a través de la sensibilización, la experimentación, la imaginación, y la creatividad (Stokoe,1990.)

este caso el proyecto apeló a la expresión plástica como vehículo y en ese sentido se relacionó estrechamente con el hecho creativo. Este hecho es el resultado de una serie de simbolizaciones, vivencias y asimilaciones de conocimientos, es una síntesis de componentes cognitivos, afectivos, sociales e imaginativos. Sin aprendizaje no hay creatividad posible.

La actividad creadora aparece como una forma de relación especial, ya sea entre los niños y el adulto o de los niños entre sí, con un claro valor educativo, que en algunos espacios determinan que la creatividad o la creación es un “don” privativo de algunos elegidos, artistas, talentos, descubridores, genios, etc.

⁶ Colegios definidos por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación de Bogotá como “caracterizados por sus amplios y confortables espacios y una buena iluminación, son modernos centros educativos, cada uno con áreas de más de 7.000 metros cuadrados, en las que en promedio se educarán 2.500 alumnos por jornada. Constan de 24 aulas de clase, dos laboratorios, dos aulas de tecnología, dos de informática, aula múltiple, sala de medios, 1 sala de audiovisuales, biblioteca, emisora, aula múltiple, comedor escolar, cocina, área , administrativa, bienestar, servicios generales, así como zonas’ exteriores y deportivas”; estas edificaciones tienden a impactar con la realidad de miseria de los barrios circundantes. Este ha sido el proyecto bandera de la gestión política del Polo Democrático Alternativo en Bogotá

Vigotsky al respecto se pronuncia “*Llamamos actividad creadora a toda realización humana creadora de algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que viven y se manifiestan sólo en el propio ser humano*” (Vigostky, 1997. P. 17).

Toda actividad creadora posee como base a la imaginación, la interiorización de una información y la determinación de una experiencia perceptual que comunica todo lo que tenga que ver con el mundo de la naturaleza y de la cultura.

Aportes de la experiencia para la línea de Estudios Sociojurídicos

Inicialmente en calidad de profesionales del Derecho se recurre a la observación y el análisis sistemático de las conductas humanas como posibles objetos de aplicación de la ley, este tipo de experiencias abre la posibilidad de abordar dimensiones como la prevención de comportamientos sancionables o la aparición de fenómenos asimilables a delitos.

Al abordar aspectos como la violencia escolar a partir del relato de sus protagonistas inmediatos, se le dota a la mirada del jurista de una serie de categorías para comprender los fenómenos ligados con la vivencia de los valores, la reproducción e instalación de ideas en torno a la calidad de vida, vínculos, afectividad, emocionalidad y tejido social en estos grupos humanos.

La experiencia de EducArte, como un experimento social, realizado desde la multidisciplinariedad, basada en las evidencias del Desarrollo Humano, y que utiliza el lenguaje creativo del arte para establecer puentes con unos informantes de tan difícil acceso como lo son los adolescentes, escolarizados y de educación media; este mismo experimento es una invitación abierta a ser realizada en el seno de nuestra comunidad norsantandereana, en especial, en las instituciones de educación secundaria cucuteña, siendo una condición que se realiza trazablemente tanto en el sector público como en el sector privado.

Una oportunidad de esta experiencia aplicada a nuestra realidad es la instalación de una metodología que permita evaluar los grados de intimación o penetración de la cultura de la civilidad y de la legalidad en las nuevas generaciones, puesto que conceptos como la responsabilidad ciudadana, la sanción social a cierto tipo de comportamientos y la aceptación, vivencia y valoración de la ley en la vida cotidiana, son aspectos relativos a la convivencia ciudadana que suelen no ser abordados con eficiencia por los estudios sociojurídicos; caso aparte merecen los vínculos de esta realidad con alcances sociales más amplios como el mejoramiento de los indicadores de Desarrollo Humano y de desigualdad social en la región.

Referencias

- (1995. 16 de noviembre). Zuluaga un violentólogo. *Diario Hoy*. Recuperado el 17 de agosto de 2015, de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador>
- Brailovsky, M. (Guionista). Las paralelas se cruzan (2010) [Episodio de una serie de televisión].
- Brailovsky, M. (Productor), *Unidos por la Historia*. Buenos Aires, Argentina: The History Channel.
- Culebro, M. (2009). El Derecho al desarrollo: ¿derecho individual? o ¿derecho colectivo? En Memorias del VIII Congreso Internacional de IDEA – Ética del Desarrollo Humano y Justicia Global. Valencia, España.
- Díaz Aguado, M (Abril 2005). *Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla*. Disponible en URL <http://www.rieoei.org/rie37a01.htm> [Consulta 15 de Junio de 2015]
- Gardner, H. (1993). *Inteligencias múltiples: La teoría en práctica*. New York: Basic Books.
- Jara, O. (2007). *La Sistematización de experiencias: Un método para impulsar procesos emancipadores*. CEDEP. Sistema Nacional de Imprenta. Caracas.
- Maldonado Villamil, F.J. (2005). *La participación de los padres en las experiencias educativas de sus hijos*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas Editores.

- Martínez, M. (2004). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. México: Trillas.
- Parra, R.; González, A.; Moritz, O.; Blandón, A. & Bustamante, R. (1999) *La Escuela Violenta*. 5ª Reimpresión. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Samper, M. (2002). *Una Colombia posible: Historias de Resistencia Civil frente a la Guerra*. Bogotá: Editorial Norma.
- Sandín, M. (2003) *Investigación Cualitativa en Educación*. Madrid-España: Editorial McGraw-Hill.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Editorial Planeta
- Stokoe, P. *Arte, Salud y Educación*. Citada en “El lenguaje artístico, la educación y la creación” Nora Ros, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)
- Tedesco, J. (2005) *Los pilares de la educación del futuro*. Bogotá: Revista Colombiana de Sociología, 25. Pp.11-23
- Vigotsky L.S.(1997) *La imaginación y el Arte en la Infancia*”. México: Editorial Fontamara.
- Vygotsky, L.S. (2003). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.
- Zuluaga Nieto, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/violencia/nieto.pdf>